InViCo
141
FOLIO N°

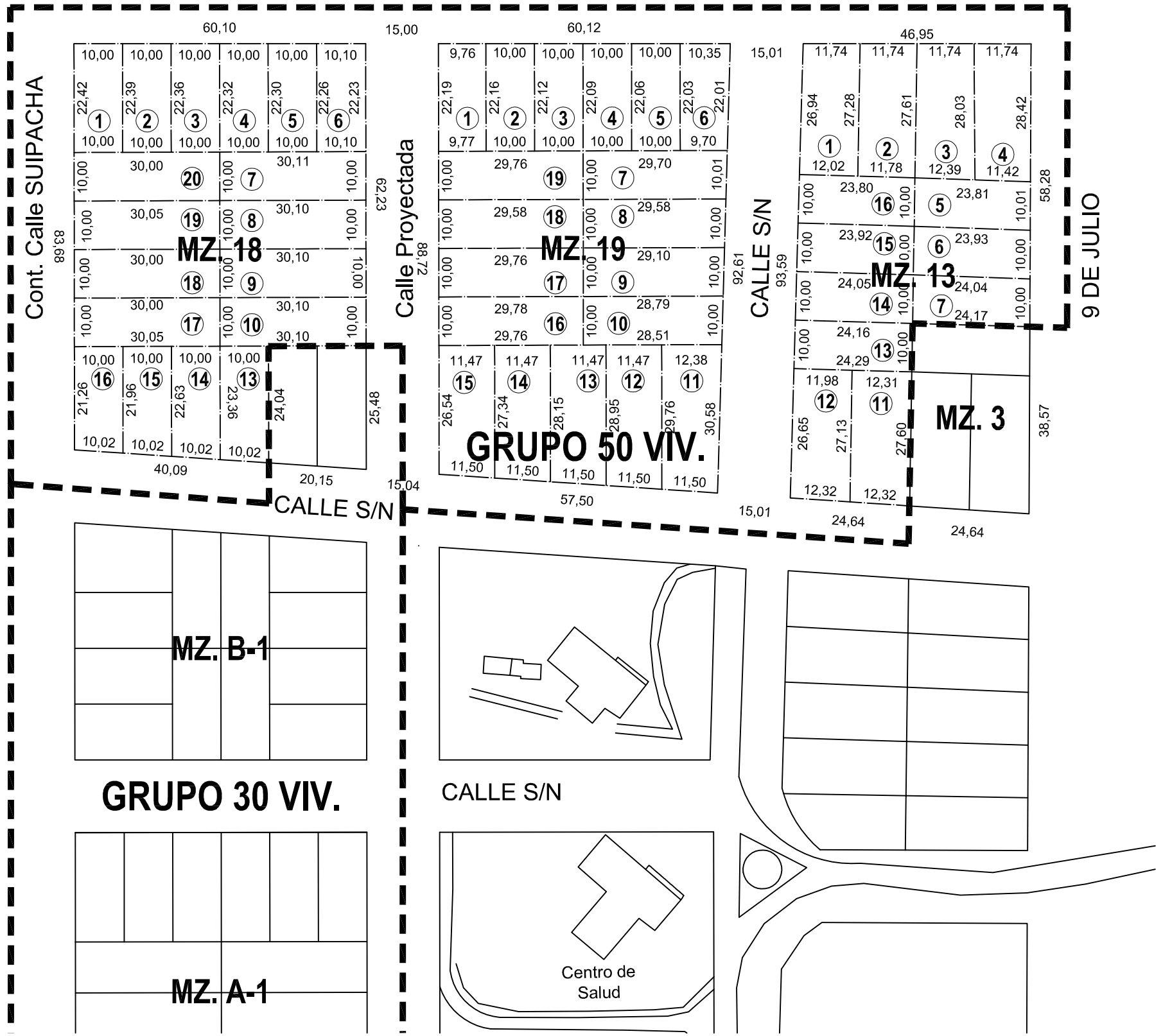

LOTEO - ESC.: 1:1000

NOTA: LAS DIMENSIONES DE LOS LOTES DEBERAN AJUSTARSE AL MOMENTO DE EJECUTARSE LA MENSURA. ESTE TRABAJO ES PREVIO AL INICIO DE LAS OBRAS.

Arq. SERGIO S. SVIBEL
GERENTE A.I.C.
PLANEAMIENTO Y PROYECTO
INSTITUTO DE VIVIENDA CTES.

1/TODAS LAS MEDIDAS, COTAS, NIVELES Y CANTIDADES DEBERAN SER VERIFICADAS Y CONTROLADAS EN OBRA POR EL CONTRATISTA. 2/LOS PRESENTES PLANOS Y/O DETALLES SE COMPLEMENTAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES Y GENERALES, DETALLES TECNICOS TIPO Y TODA OTRA DOCUMENTACION QUE COMPONE EL SIGUIENTE LEGAJO. 3/EL CONTRATISTA DEBERA TENER EN CUENTA CUALQUIER TRABAJOO DETALLE QUE SE HAYA OMITIDO EN LOS PLANOS Y/O EN ELE RESTO DE LA DOCUMENTACIÓN LICITARIA YA QUE LAS INSTALACIONES DEBERAN QUEDAR EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. A TAL EFECTO ES CONVENIENTE QUE EL CONTRATISTA VERIFIQUE EN OBRA LOS TRABAJOS A EJECUTAR A FIN DE EVALUARLOS Y COTIZARLOS CORRECTAMENTE. ESTAS NOTAS SON VALIDAS PARA LA TOTALIDAD DEL LEGAJO.

INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PROYECTOS
DEPARTAMENTO DE PROYECTO

50 VIVIENDAS
ALVEAR - CORRIENTES

Plano: LOTEO Y PLANIMETRIA

Fecha:	Proyecto:	Dibujo:	Revisión:	Escala:
- /2017	ARQ. LUIS BEJARANO		ARQ. LUIS BEJARANO	1:1000

01a